

El Día de Palencia

Publicación de los días 15 y 16 de cada mes.
Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 24

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 18 de Abril de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.766

Los intereses agrícolas y harineros

Secundando la campaña triguera de la Federación Palentina

Las Federaciones Católico-Agrarias de las provincias trigueras escriben a la de Palencia participándole haber elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la instancia que, redactada por el secretario de la misma, publicó EL DIA y fué enviada a dichas Federaciones y al jefe del Gobierno para que no se acordara la importación que los harineros catalanes pretendían, del trigo extranjero, a pretexto de la escasez y carestía, que no existían, del trigo nacional.

Algunas han publicado en los respectivos periódicos—como ha hecho la de Burgos en «El Castellano»—dicha instancia.

Otras Federaciones, como ha efectuado la de Salamanca, en la «Gaceta Regional», han insertado un razonado extracto, dedicando frases de alabanza, que agradecemos, para el secretario de esta Federación, don Víctor Martínez, como autor de la misma.

Los Sindicatos palentinos nos escriben felicitándonos y manifestando lo muy agradecidos que están por esta campaña, recordándonos la del año anterior, que no habría podido efectuarse o habría sido de voces clamantes en el desierto, sino la hubieran patrocinado, alentado y dado aires de triunfo los Sindicatos y Federaciones, secundando a la de Palencia, como iniciadora que fué de ella, con la razonada instancia que entonces formuló también el mismo secretario y suscribieron las demás Federaciones, Sindicatos y no pocas Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias cerealistas, haciendo después en Madrid las gestiones precisas hasta lograr la prórroga de la tasa del trigo y la prohibición del extranjero en nuestra Patria, con los RR. DD. de 6 y 9 de julio últimos.

No pocas Sindicatos, como los de Lantadilla y Cisneros, nos proponen editar dicho trabajo en forma de instancia, igual a la del año anterior, distribuyendo ejemplares de la misma entre los Sindicatos y Ayuntamientos para firmarlos y enviarlos al jefe del Gobierno.

Como los harineros del litoral no disponen las armas y no cesan de maquinarse en pro de la introducción de trigo extranjero, primero con la Asamblea disfrazada de cerealista, para, al amparo de este equívoco, lograr la introducción de trigo; después con la Asamblea harinera, en que abogaron

por ella, a pretexto de exportar el nacional mezcladas sus harinas con las del extranjero, para dar salida al enorme stock de la superproducción nacional; y ahora pretenden los mismos harineros la importación a pretexto de escasez de dicho trigo español; y habiendo logrado arriben a puerto español algunos cargamentos no descargados, como ha ocurrido en Bilbao, según anuncia el «A B C» del día 13, la Federación de Palencia siempre celosa de la defensa de los intereses de sus asociados, enviará ejemplares de dicha instancia a los Sindicatos para impedir, no solo ahora, sino más adelante, la pretendida importación de trigo exótico, pues si ahora llevara al trigo actual a cotizaciones depreciadas e inferiores a la tasa, más adelante arrastraría a precios de hambre y verdaderamente ruinosos al trigo de la próxima cosecha, que afloran al mercado las ventas forzadas del mes de septiembre, para saldar las atrasadas deudas del agricultor y los ineludibles gastos de las faenas de la recolección.

La comunión de los enfermos

En la mañana de hoy tuvo lugar en el Hospital de San Bernabé y San Antolín el solemne y conmovedor acto de administrar la sagrada Comunión por cumplimiento Pascual a los enfermos, celebrando el santo sacrificio de la Misa nuestro reverendísimo Prelado y a continuación se organizó la procesión en la forma de costumbre, con asistencia de las autoridades civiles y militares, Hermanos de la Paz y Caridad, Clero, y Banda municipal de música.

La ceremonia resultó brillantísima, siendo de elogiar el estado de aseo y orden del establecimiento benéfico en el que prestan sus excelentes servicios las beneméritas Hijas de la Caridad.

SORPRENDASE USTED comprando artículos de gran moda en la «Sombrerería y Camisería Martín», y no olvide que en su especialidad «Sombreros de señora, caballeros y niños, no tiene competidores.

Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono número 314.

TUDELA - VEGUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado. Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

Segundo Costillas

Apartado, 31. LEON. Teléfono, núm. 826
Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

SUSCRIPCION para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(CONTINUACIÓN)

	PESETAS
M. I. Sr. D. Pablo Madrid Manso, Canónigo.	100'00
M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, Canónigo.	132'00
Sr. D. Gonzalo Castrillo, Beneficiado.	50'00
Sr. D. Miguel Barco, Beneficiado.	18'00
Sr. D. Santiago G. Bombín, Capellán del Asilo de Ancianos.	100'00
Sra. Pilar Alcalde Arnaz.	18'05
Asilo de Ancianos Desamparados.	86'95
Sras. Teodora y Antonina Rodríguez Gutiérrez.	10'00
Sr. D. Carpóforo Martínez Moro y familia.	50'25
Sr. D. Laureano Ruipérez, Cura regente de la parroquia Sta. Marina.	56'00
RR. PP. Dominicos del Convento de San Pablo, de Palencia.	25'00
Sra. Arsenia Monteoliva.	10'00
Sr. D. Antonio Inclán.	10'00
Sr. D. Leopoldo Marcos y familia.	17'00
Sr. D. Hilario Villumbrales y familia.	12'00
Sr. D. Daniel del Barco y familia.	10'50
Sra. D.ª Eustasia Barón.	15'00
Sr. D. José González y familia.	8'75
Sr. D. Angel Martín.	1'00
Sr. D. Liborio Salomón y familia.	100'00
Sra. D.ª Gregoria Aguilar Martín.	2'00
Sr. D. Enrique Ramírez y familia.	200'00
Sr. D. Emilio Ruiz, Presbítero.	32'00
Sr. D. Pedro Pastor Ibáñez.	10'00
Sr. D. Eleuterio Isla Cofreces.	100'00
Sra. D.ª Aurora Pasant de Isla.	100'00
Sra. D.ª Cesárea Martín Díez.	2'00
Sra. M.ª Carmen Durango.	2'00
Una familia palentina.	10'00
Sra. D.ª Petra López y Sras. Celsa y Amanda López González	60'00
Sr. D. Eliseo López y señora, residentes en Madrid.	10'00
Sra. D.ª Saturnina Sáiz de Crespo	2'50
Sra. de los Llanos Crespo Saiz	2'50
Sra. D.ª Rafaela Pérez	100'00
Sra. Francisca Alceoba.	1'00
Sra. D.ª Evilasía Tundidor	1'00
Sra. D.ª María Tundidor.	1'00
Sra. D.ª Saturnina Frechilla.	1'00
Sra. María Inojal	500'00
Sra. Felisa Trejo	300'00
Sra. D.ª Modesta Alonso.	1'00
Sr. D. Benito González	1'00
Sr. D. Rafael de Zumárraga y familia.	100'00
Sra. D.ª Dolores Dacal, Vda. de Caña	10'00
Sr. D. Francisco Quevedo y familia.	250'00
Sr. D. Emilio Martínez y familia.	15'00
Una devota del Sagrado Corazón de Jesús.	2'00
Sr. D. Dámaso Aguado y familia.	100'00
Sra. D.ª Felisa (sirvienta).	1'00
Sr. D. Victorio Sánchez Calderón.	100'00
Sra. D.ª Engracia Gregorio de Cea.	100'00
Sra. D.ª Inocencia Melero Tadeo.	5'00
Sr. D. Nicolás Torio y familia.	25'00
Sra. D.ª Felisa Pineda.	1'00
Sr. D. Tomás del Mazo Andrés y familia.	77'00
Sr. D. Agustín Herrero y familia.	100'00
Sra. D.ª Polonia Mñoz Palenzuela	1'00

(Continuará)

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Cemento TUDELA VEGUIN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cerido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento.

Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON

APARTADO DE CORREOS, núm. 31. TELÉFONO, 28
Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

La construcción de casas baratas

Siempre trabajando activamente la Sociedad «Hogar de Funcionarios de Policía Gubernativa», para conseguir ver realizado su proyecto de construcción de 45 casas baratas.

Tenemos entendido que el presidente, ha reiterado en nueva instancia dirigida al alcalde, convoque al Pleno y no se demore por más tiempo la resolución a favor o en contra de la cesión de terrenos solicitados, según se esté o no comprendido en la ley, ya que este retraso causa perjuicios a la Sociedad, puesto que se le priva de realizar otras gestiones en pro del ideal expuesto.

No dudamos que el Ayuntamiento habrá estudiado el asunto con detenimiento y nuestros ediles se habrán comprometido de lo necesario que es proteger el fomento de esta clase de construcciones para conseguir el ensanche y descongestión de nuestra ciudad.

El Real decreto de 10 de diciembre de 1924, faculta a los Ayuntamientos para ceder terrenos de su propiedad adecuados para esta clase de construcciones y el Estado facilita los medios pecuniarios para llevarlos a la práctica, al objeto de evitar muertes y engrandecer ciudades. Muchas han dado a este asunto especial atención y entre otras están Granada, Bilbao, Vitoria, Cáceres, Coruña, Sevilla, Gijón, Pamplona, Badajoz, Burgos, Madrid, etcétera, que no solo terrenos, sino dinero de sus arcas municipales han empleado en la construcción de casas baratas como disponen los Reales decretos de 20 de diciembre de 1924 y 6 de abril de 1925, para conseguir tan laudable fin.

En Pleno celebrado en el pasado febrero por nuestro Municipio, concedió la cesión de terrenos, pero por no haber asistido a la sesión más que 18 concejales, de los cuales votaron 16 a favor, no pudo hacerse firme el acuerdo. Seguramente si los seis restantes hubieran asistido habrían compartido de la misma opinión y en la actualidad estarían levantándose ya esos edificios que serán la base de la solución de este difícil problema de habitación.

Aplaudimos la aptitud de nuestros concejales, ya que no dudamos que en el próximo Pleno, se ratificarán en sus pensamientos anteriores, puesto que han notado la necesidad que siente Palencia de descongestión, por medida de higiene, de ensanche, de cultura, de creación y consumo.

Estas casas que se compondrán en su mayoría de planta baja y principal, con su jardín y patio, embellecerán además la parte donde se edifique y en su construcción serán empleados muchos obreros, los terrenos colindantes adquirirán un valor extraordinario que compensará el relativo que hoy tienen la parte que cedan, máxime que según referencias, la sociedad urbanizará por su cuenta los que ceda el Ayuntamiento, para evitarle gastos que hoy no se encuentran en condiciones de realizar.

Es necesario, para resolver este problema de escasez de viviendas higié-

nicas y de modesto alquiler y penetrados de que nuestro Ayuntamiento da carácter preferente a las necesidades que siente la población, de higiene y ensanche de la misma, no dudamos que en esta ocasión, apartándose de egoísmos caprichosos y dando al asunto la trascendental importancia de que están revestidos, acatando y cumpliendo las disposiciones vigentes y teniendo en cuenta que dicha Sociedad se halla declarada Cooperativa de casas baratas, por Real orden de 27 del pasado enero y ha expuesto en sus instancias, número de casas a construir, características y plano que ha de invertir en la construcción, se le cederán los terrenos solicitados y Palencia entera se felicitará de que empiece al fin a notar las ventajas que aportará esta gran obra.

El celo, justicia y actividad que en todos los asuntos municipales ha puesto nuestro dignísimo alcalde señor Rodríguez Salcedo, nos hace concebir la esperanza de que pronto ha de resolverse este asunto de trascendental importancia y en el que ya la mayoría de los concejales emitieron su voto en pro.

Junta provincial de Ganaderos

CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Permanente de esta Junta provincial de Ganaderos, se anuncia concurso por término de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la concesión de una pensión de trescientas pesetas con que se subvencionará a un obrero e hijo de pequeño o mediano ganadero, para que pueda asistir a los cursos prácticos de Industrias lácteas, Gallinicultura y Apicultura, organizados por la excelentísima Asociación General de Ganaderos del Reino, en la Casa de Campo, en Madrid.

Estos cursos prácticos durarán desde el 16 de mayo al 15 de junio próximo.

Únicamente se exige ser naturales de la provincia o haber residido en ella durante diez años; mayores de catorce años (de uno o de otro sexo), y con conocimientos de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas, de las cuales sufrirán un examen ante el Tribunal que designe esta Comisión, y que tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las doce de la mañana, en las Oficinas del Consejo provincial de Fomento, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial.

Los aspirantes deberán presentar dentro del plazo señalado, instancia dirigida al señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos, en papel de la clase octava (1,20 pesetas), acompañando certificación de nacimiento y de buena conducta, expedida por la Alcaldía. Aquellos que concurren, alegando haber residido en la provincia durante más de diez años, deberán justificarlo, también mediante certificación de la misma Alcaldía, con relación al Padrón de veindad.

Palencia 18 de abril de 1927.—El presidente, Liborio Salomón.

dor de las buenas manos que tenían el pandero, y se dedicó totalmente al préstamo usurario en todas sus variadas formas y extendió su radio de acción de tal manera, que en todo aquel distrito judicial fué conocido y honrado como el menos escrupuloso de los prestamistas sin conciencia.

Próximamente al año de su enlace, Isabel dió a luz una niña, y el parto la cogió maltratada y débil de tanto trabajar y de tan poco comer; y así como la flor que cuando cuaja su fruto se amustia y deshoja, así murió Isabel, dejando en el mundo el fruto de su vida y contenta por dejar la vida al mismo tiempo.

El caserón donde el «Rapiña» vivía era inmenso, de adobes descarnados por el ataque demoleedor del tiempo. Solamente el hastial hicieronlo de piedra de sillera formando un sencillo arco romano; solamente los alféizares de las dos únicas ventanas que se abrían en el piso alto, fueron construidos con dos piedras calizas, labradas sin arte ni esmero alguno. De día, un silencio pavoroso dominaba en todos los ámbitos de la casa. Pero en llegando la noche escuchábase por toda ella los más extraños

ruidos: unas veces eran pasos callados que amordazaba la cautela; otras, gritos de rabia y de dolor; otras, rugidos sofocados de fieras rabiosas. El «Rapiña» velaba en su cuarto, cuya puerta había cerrado cuidadosamente con una aldaba gitana de insuperable seguridad, y gozaba los placeres misteriosos de su vida de avaro, o dormía con resoplos de fragua. Ya sabía él que todo aquel barullo promovíalo una legión de gatos, que en llegando las altas horas de la noche, congregábanse de tiempo inmemorial en los salones y paneras de la casa, para lograr sus amores o vengar sus odios, para hartarse de carne a costa del ejército numeroso de ratas y ratones que correteaban a la humosa del trigo o de los yerbos, o quién sabe si a maullarse los sucesos del día, y de paso murmurar de sus amos, los hombres odiosos. Al principio, los vecinos de Frómista llamaron Eliseo al forastero, pues así dijo él que le pusieron en la pila. Después, con ese afán que los pueblos tienen de bautizar por su cuenta con un mote que describe al nominado, substituyendo el patronímico de un santo a quien nada se parece, llamáronle «Rapiña», y de este

modo pintaron su condición de usurero y su ansia de apoderarse de los bienes de los demás contra razón, pero no contra ley, que en esto el «Rapiña» era sabio y astuto como un zorro viejo.

La pequeña Blanca fué creciendo rápidamente, cada vez más seductora. El «Rapiña» amó a su hija y amó por primera vez, porque el amor a los hijos lo puso Dios en el alma de tal modo independiente de la voluntad que fuera de ella o contra ella nace y se fortifica. Jamás quiso a hombre ni a mujer; ni a su esposa; con serlo y haber sido una santa; y es que en estos querer entra más el libre albedrío; pero el cariño a los hijos se impone irremisiblemente, y así se ve en las fieras: la hembra no siente apego ni afición por el macho, pero se deja matar por el más insignificante de sus cachorros. Además, la nena era una espiguita de trigo, tan rubia, tan blanca, que no podía ir el ama con ella por las calles sin que la comieran a besos la carita menuda, que reía jubilosa.

Y así fué creciendo, cada vez más risueña, cada vez más bonita, y llegó a ser el encanto de los vecinos y el

gocajo de la calle, y sobre todo la loca idolatría del «Rapiña».

Aquel hombre que ante la miseria clamante de rodillas a sus pies, y ante la hermosura que hecha un mar de llanto, pedaleaba compasión, y ante el viejo que sollozaba o la niña temblorosa que pedía piedad, no movía un músculo de su cara, y ni la ternura ni la tragedia lograbán de él más que una orden seca y restallante de acabar pronto el desvalijamiento legal; aquel hombre se quedaba mirando a su hija, quieto, hipnotizado y los ojillos de la nena, cuando le miraban los ojos, y las manitas hechas con pétalos de rosa, cuando pasaban y repasaban sobre la cara pálida de su padre, hacían que brotase de allá dentro, de las ocultas fuentes donde mana el amor, algo caliente y tembloroso que iba subiendo por la médula y le taladraba el cerebro, y agolpándose por fin a la puerta de los ojos forzábales y saltaba en lágrimas, que corrían tibias sobre las mejillas a hundirse en las comisuras de la boca, abierta para llorar y para bendecir al mismo tiempo. Y según crecía la pequeña, aumentaba la adoración que en su padre iba produciendo; y así cuando ya sabía corretear

por entre los guijarros difíciles de las callejas plueberlinas, no era raro verla huir, riendo a carcajadas, perseguida por el hombrecillo de la tez sin color, que la griaba aprendiendo a reirse y poniendo para lograrlo muecas que hubieran hecho llorar. Al principio, cuando Blanca era pequeña, para él lo primero era el oro, después Blanca; más tarde, cuando los años la colmaron de gracias y de hermosuras, fueron a la par la niña y el oro; pero ya mujer, arrogante, esbelta, exhalando virtud, rezumando alegría y demostrando agudo intelecto, antes que el oro, pero mucho antes, fué Blanca, la hija del corazón.

V

La «Guinda»

Tempranito, porque así lo piden las costumbres camperas, se tiró don Martín del alto lecho, muelle y relimpio, formado de gruesos colchones y blancas sábanas de tejido casero, que aromaron los membrillos en el arco de castaño. Abrió la ventana que daba al campo y un aire embalsamado que perfumaban las flores silvestres del páramo, la salvia, el tomillo, la menta; un aire templado por el

Edición de EL DIA DE PALENCIA.—Número 6

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizado para EL DIA DE PALENCIA)

pesetas. Entonces puso cerco a una mancha del lugar, rica y sola en el mundo y no muy despierta de mañanico con su caudal doblado y una quincena de otros cuantos sacos de peluconas, que pronto saltearían a sus añosos escondrijos para las penalidades de aquel sudor y de res y ferretamientos. Un año estuvieron juntos los cuerpos de los esposos, mas no así sus almas, que jamás pudieron enlazarse. La casa se encargó de las labranzas de la casa; y el «Rapiña» desentendióse de los afanes del cultivo, sabe-

De todas partes Información Nacional

SAN SEBASTIAN

Una confusión fúnebre

En Pasajes ha sido arrollado y muerto por un tren, el vecino de San Sebastián, Francisco Tolosa Tolosa.

El cadáver fué visto por los dependientes de un comercio de Pasajes, quienes, por un extraordinario parecido, creyeron que se trataba de su patrón, Jesús Ayerbe.

Los dependientes salieron corriendo para la tienda, y dijeron a los familiares del dueño, que Ayerbe había sido arrollado y muerto por un tren.

Al lugar donde se encontraba el cadáver se trasladó un cuñado de Ayerbe, quien, como los dependientes, afirmó que se trataba del marido de su hermana.

Con este triste motivo se cerró la tienda y se puso el consabido cartel de «cerrado por defunción».

No fueron pocas las personas que en seguida se trasladaron a dar el pésame a la presunta viuda, la cual, como el resto de sus familiares, presa de la mayor congoja, no sabían a qué atribuir el accidente.

En esto llegó el propio Jesús Ayerbe y las lágrimas se trocaron en general alegría, festejándose con unas copas el regreso sano y salvo de quien creían muerto.

Chico o chica

En un caserío se presentaron hoy las autoridades militares reclamando al prófugo Jacinto Berasategui Guridi.

La familia Berasategui se quedó como quien ve visiones, pues no tienen más hijo que una muchacha llamada Jacinta.

Sin duda alguna, por un error en la inscripción del Registro civil, la joven Jacinta estuvo figurando durante 20 años, como varón.

CASTELLON

Robo sacrilego

Esta mañana, a las doce, cuando las camareras de la Cofradía de la Virgen del Lidón, patrona de la ciudad, que tiene su ermita a dos kilómetros de la población, se disponían a cambiar el manto de la imagen, notaron la falta de 21 brillantes de la corona, una esmeralda, dos collares de perlas, una cadena de oro, un dije de oro y piedras preciosas y un relicario de incalculable valor.

Los ladrones sólo dejaron una perla de imitación y un collar de fantasía de poco precio.

Se supone que el robo fué cometido durante estos días de Semana Santa, en que la concurrencia de fieles a la ermita es muy escasa.

CADIZ

La reina será madrina de la botadura del «Magallanes».

Como ya se había dicho, el rey vendrá a presidir el Congreso de Ciencias que comenzará el día 1.º de mayo.

Don Alfonso vendrá acompañado por la reina Victoria, que será la madrina en la botadura del «Magallanes», acto que se celebrará, también en los primeros días de mayo.

Al conocerse la noticia del viaje de la soberana a Cádiz, y de sus propósitos de ser la madrina del «Magallanes», la población se ha mostrado entusiasmada.

Se preparan varios actos para recibir a los soberanos y demostrarles el agradecimiento de la ciudad.

LEON

Accidente ferroviario

En el kilómetro 36 de la línea de Asturias, cerca de Santa Lucía, se rompió una biela a la máquina que remolcaba el tren 1.551, el cual tuvo que detenerse una hora, hasta que se reparó la avería. No ocurrieron desgracias personales.

Atropello

En la carretera de San Francisco, un automóvil, del que se conocen los datos, atropelló al niño de seis años Ignacio Vidal Villar. En la Casa de Socorro fué curado de erosiones en las rodillas y mentón.

Para los secretarios de Ayuntamiento

Está anunciado un concurso, por el plazo de treinta días a partir del 8 de abril corriente, para cubrir las secretarías municipales vacantes de segunda categoría, entre las que se hallan las siguientes de esta provincia:

Acebedo, con 2.500 pesetas; Almanza, 2.500; Berrenas, 2.500; Castrojudarra, 2.000; Cea, 3.000; Cebanico, 3.000; Carrocera, 3.000; Fuentes de Carbajal, 2.000; Folgoso, de la Rivera, 4.000; Gordocillo, 3.000; Prado de la Guzpeña, 2.000; Mansilla Mayor, 2.500; Puebla de Lillo, 3.000; Vegas del Condado, 4.000; Villanar, 4.000; Villadecanes, 3.500; Villacé, 2.500; Villamartín de Don Sancho, 2.500; Zotes del Páramo, 2.500; Sabero, 4.000; Villabraz, 2.500.

Véase en última plana originales de interés

MURCIA

Las fiestas de la coronación de la Patrona de esta ciudad

Hay gran animación de forasteros con motivo de las próximas fiestas de la coronación de la Patrona de Murcia y la llegada del rey de Suecia y del príncipe de Gales. El rey y el presidente del Consejo no pueden venir, dado el temporal en Africa. La Mayordomía de Palacio ha anunciado que vendrá el infante don Fernando en representación de los reyes, y el Consejo de ministros acordó que sea el ministro de Hacienda el que represente al Gobierno.

En el Ayuntamiento se activan con gran rapidez los trabajos para la recepción de personalidades. El Nuncio llegará el día 22 y los representantes de la familia real y el Gobierno, el 23.

SEVILLA

Entre Málaga y Sevilla mueren repentinamente dos viajeros

En la línea de Málaga a Sevilla, cerca de la estación de Marchena, falleció repentinamente un viajero, que no pudo ser identificado.

En otro tren de la misma línea murió también repentinamente el viajero Juan Ratón.

FERROL

Un cargamento de codornices

Zarpó con rumbo a Londres el vapor inglés «Mand», conduciendo 54.000 codornices vivas, que recogió en Alejandría. Numerosas personas estuvieron en el buque admirando el curioso cargamento.

JAEN

Quería ver descarrilar un tren

Del pueblo de Martos comunican que el muchacho de trece años, Juan Torres Padilla, colocó una gran piedra en la vía férrea, poco antes de pasar un tren correo.

El haber visto el maquinista la piedra y el haber podido detener el convoy, evitaron una catástrofe.

Interrogado por la Guardia civil, el muchacho declaró, que quería presenciar un descarrilamiento y que para eso había colocado la piedra en la vía.

TOS
desaparece con las
PASTILLAS
PECTORALES
de G.F. MERINO é Hijo
LEON
Éxito creciente desde 1827

Para el Santo Sepulcro

Suscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro para la adquisición del nuevo sepulcro, con su imagen, construido por el escultor señor Núñez, presupuestado en 10.000 pesetas.

Suma anterior, 6.615,50 pesetas

Limosnas recaudadas en el cepillo, 160,50 pesetas.

Una familia piadosa, 10.

Un amante del Crucificado, 5.

Don Ramón Regaliza, 2.

Doña Consuelo León Prianti, 2.

Rosaía Sendino, 2.

Don Anastasio Castrillo (2.ª vez), 2.

Niños Carlos y Juliana Zapatero, 2.

Dos devotos, 1.

Don Maximiliano Nogales, 1.

Señor Solana, 1.

Suma y sigue, 6.804 pesetas

Las personas que deseen hacer algún donativo podrán hacerlo en los domicilios de los hermanos de la Cofradía:

Don E. Barrenechea, Mayor Principal, 74.

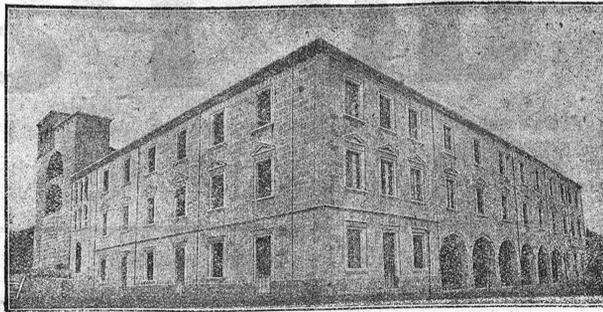
Hijo de Bruno Gallo, Mayor Principal, 140.

Don Adrián López, Mayor Pral., 145.

Doña Gaudencia Moratinos, Plaza Mayor, 21.

Don Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA



El Colegio Salesiano de Misiones de Astudillo

Hace tiempo que teníamos el propósito de dar a conocer a nuestros lectores este asunto, que, como dice muy bien el señor director del Colegio Misionero, don Pedro M. Olivazzo, interesa grandemente a cuantos se precian de poseer el don inestimable de nuestra santa Fe católica.

Desde ahora la provincia de Palencia cuenta con un Colegio Misionero que no dudamos en asegurar ha de llegar muy pronto a ser uno de los primeros en importancia misional, ya que, gracias a Dios, nuestra provincia es fecunda en vocaciones religiosas.

Por las fotografías que publicamos podrán los que no le conocen darse cuenta de la grandiosidad del edificio en que se halla instalado el Colegio Misionero. Enclavado además en lo alto del pueblo, libre de la influencia de la población, por encontrarse convenientemente aislado, viene a colocarse en condiciones higiénicas insuperables.

Bien merecen nuestros plácemes los Hijos del Venerable Don Bosco por el honor que hacen a nuestra provincia, eligiéndola para fijar en ella uno de sus colegios y no hemos de escatimar el aplauso tampoco al noble y piadoso pueblo de Astudillo por la cooperación que ha prestado a estos religiosos para llevar a cabo la fundación.

España entera, y la provincia de Palencia especialmente, sabrán corresponder a los nobilísimos empeños de los Salesianos. Y como mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros, declaran ellos en su circular cuáles son sus intenciones, nos complacemos en publicar a continuación la circular mencionada, dejando para el número de mañana los interesantes datos estadísticos misionales que acompañan a la hoja.

Dice así:

Sr. D.

Muy distinguido y apreciado señor: Me permito llamar su atención sobre un asunto que interesa grandemente a cuantos se precian de poseer el don inestimable de nuestra santa Fe católica.

De los datos estadísticos que con la presente le remito, le será fácil colegir cuantos millones de nuestros semejantes yacen aún en las tinieblas del error y en las sombras de la muerte. Los Salesianos, siguiendo las huellas de su Fundador el Vble. Juan Bosco, y secundando los vivísimos deseos de nuestro Santísimo Padre, Papa Pío XI, se han propuesto intensificar, con todos los medios posibles, la acción misionera.

Con este fin se han fundado ya en diferentes partes de Europa varios colegios de Misiones, en los cuales centenares de jóvenes, con la oración, el estudio y el trabajo, se preparan a este sublime Apostolado.

En España se ha destinado últimamente a este objeto un hermoso edificio levantado en Astudillo (Palencia), capaz para unos 150 jóvenes. Estamos persuadidos que también en esta noble Nación encontrarán los Hijos del Venerable Juan Bosco vocaciones abundantes, decidido apoyo y ayuda eficaz; ya que los hidalgos Hijos de esta tierra bendita escribieron páginas gloriosas en la Historia Misionera, e inmensas regiones, enteros Continentes, deben a ellos la luz de la fe y de la civilización.

Permítame, pues, le ruego se digne fijar su atención sobre las condiciones de admisión al Colegio de Astudillo y los medios con los cuales puede ayudarnos en esta santa empresa.

Estoy seguro de que su noble corazón se interesará por esta Obra de Redención y hará propaganda eficaz en favor de la misma. Con ello tendrá la satisfacción de haber cooperado a la formación de apóstoles misioneros, y el premio que merecerá de Dios Nuestro Señor recompensará con creces sus sacrificios.

Implorando las bendiciones del Cielo sobre V., su distinguida familia y sobre todas sus intenciones, me ofrezco de V. atto. s. s. y Cap.

Pedro M. OLIVAZZO
Director.

Astudillo (Palencia).

Condiciones de admisión

1.º En el Colegio Salesiano de Misiones, de Astudillo, se admiten, además de los aspirantes al sacerdocio, también Coadjutores o Hermanos, pudiendo estos prestar preciosos servicios en las misiones como catequistas, maestros de artes y oficios, agricultores, etc. Los aspirantes al sacerdocio deben hallarse entre los 14 y 25 años de edad; los coadjutores no deben pasar de los 40. La Dirección puede hacer las excepciones que crea convenientes. Todos deben gozar de buena salud y no tener ningún defecto físico.

2.º Los aspirantes deben haber cursado las clases elementales.

3.º Las peticiones de admisión deben ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partidas de Bautismo y de Confirmación.
b) Certificado de buena salud y de vacunación, expedido por el médico.
c) Certificado de buena conducta, extendido por el párroco.

d) Declaración escrita del aspirante manifestando su intención de ser misionero.

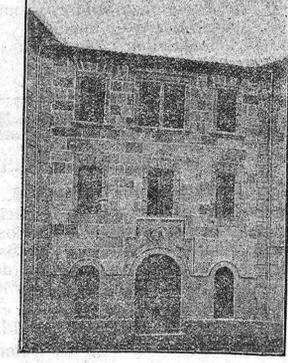
e) Certificado de los estudios cursados.

f) Para los mayores de 18 años: Certificado de soltería y de antecedentes judiciales, expedidos por el Juzgado.

g) Declaración escrita de los padres o de quien hace sus veces, de aceptar las condiciones aquí consignadas, dejando plena libertad al hijo para ir a las Misiones.

PENSION Y GASTOS.—Los que no puedan pagar pensión serán recibidos gratuitamente. Pero la Dirección aceptará siempre con gratitud cualquier donativo en géneros o en metálico, que los padres, encargados o bienhechores de los alumnos hagan para el sostenimiento del Colegio.

Los gastos de ropa, libros, medicinas etc., corren a cargo de los padres o encargados.



Fachada principal del Colegio

ESTUDIOS.—Los aspirantes al sacerdocio cursarán los estudios de latín y humanidades. Los que hayan hecho estudios especiales serán, previo examen, destinados al curso correspondiente.

Los coadjutores que los superiores destinaren al aprendizaje de un oficio, seguirán el programa de las Escuelas Profesionales y Agrícolas Salesianas; los demás, terminado el aspirantado, podrán ser admitidos al Noviciado.

EQUIPO.—Al entrar en el Colegio cada aspirante deberá estar provisto de: 2 trajes de invierno y 2 de verano, uno para diario y otro para las fiestas, 2 pares de zapatos y 2 al menos de alpargatas, 4 sábanas, una almohada y 2 fundas, 4 camisas, 4 pares de calcetines, 4 camisetas, 6 pares de medias o calcetines, 10 pañuelos, 4 toallas, 4 servilletas, una bolsa para la ropa blanca, 2 cubrecamas blancos y mantas suficientes, un colchón de m. 1,80 de largo por 0,90 de ancho, cepillos de dientes, de ropa y calzado.

NE.—Cada objeto del equipo va señalado con el número fijado por la Dirección. El Colegio no responde de los objetos no marcados, ni de aquellos que se gastan con el uso.

Advertencia.—Los que a juicio de la Dirección, no tuvieran capacidad suficiente o no fueren aptos para el ministerio misionero, podrán ser envia-

Saber ganar y saber gastar

La teoría de los grandes salarios, formulada así, de un modo apriorístico antojásemos un error funesto, en orden, sobre todo, a la armonía social.

En la encuesta hecha bajo la dirección de Edgard Milhand, sobre la jornada de ocho horas, hubo economistas consultados en diversos países, que achacaban a la percepción de los altos jornales, la lentitud del progreso industrial y no pocas veces el fracaso estrepitoso de las empresas que, en condiciones más consideradas y medidas de las distintas participaciones en sus rendimientos, hubieran podido estabilizarse con solidez en su capacidad productora y aun progresar con éxito rotundo.

La calidad moral del sujeto es factor primordial e ineludible que debe tenerse en cuenta por aquéllos que han de definir y orientar, desde las alturas de la ciencia sociológica, o también desde las cumbres del poder, las condiciones en que ha de desarrollarse la economía social y aquellas otras con que han de ser afectados los diversos concurrentes y participantes en la producción.

Entre los mil casos observados, sirven algunos como botones de muestra que confirman el aserto.

Durante la gran guerra, una familia labradora de las montañas de Asturias, pasó, de los trajes del campo y del pastoreo, llevados hasta entonces con alegría de sol a sol y aunque con parsimonia en la despensa con la paz sin embargo en el espíritu, a los calculados trabajos de la minería, entretenidos en las seis horas de la jornada con desborde en la bolsa y con la inquietud en el alma.

Las «ochenta pesetas diarias» del padre y de los hijos, no dieron otro resultado que, al cabo de los ocho meses justos de la vida abundante y regalada, quedara el matrimonio desunido, los hijos viciosos, la hacienda perdida y todos maltrechos.

Procedente de Aragón, había llegado a la Corte otro matrimonio mecas gordas. Un amigo de las vapores pudo oír al conyuge en sus presiones de trabajo «en cualquier condensa ni en el contentamiento, se le buscó ocupación «bien retribuida», en un oficio de tipógrafo. También faltó la diligencia, a pesar de la teoría puesta en práctica, del alto salario. Un día, después del de Navidad, tuvo que recurrir el matrimonio a la vergüenza del préstamo «sin garantía», al protector amigo «para poder tirar hasta la paga de fin de mes».

Buceando ese amigo en la condición moral del sujeto, pudo saber que aquel matrimonio se administraba así: sólo en la Nochebuena, había gastado en cenar ¡veinticinco duros! a trueque de no tener dos días después pan que dar a sus hijos.

De la Corte y villa, es también este sucedido:

A un establecimiento elegante, llega un albañil con tres amigos y pide una copa de vino de Jerez para cada uno. El dueño le advierte discretamente, que por no ser el suyo establecimiento propiamente de bebidas, las vende triplemente más caras que en el de al lado, por si quiere optar...

—¿Cuánto vale la botella? Porque yo gano «doce» pesetas diarias y gasto el dinero en lo que me dé la gana!

Compró la botella, pero no se pudo averiguar si su mujer y sus hijos cenarían aquella noche.

Todo esto revela que no consiste el bienestar de ciertas gentes, solo en procurarles ganancias, sino en dotarles de aquellas cualidades que son precisas para saberlas administrar debidamente para que la moral no padezca, la armonía social sea más placentera y más pacífico el disfrute del salario justo y bien ganado.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

El infeliz Rochette asegura ser víctima de una maquinación

Rochette, que después de haber hecho efectivos los 200.000 francos de fianza, ha sido puesto en libertad, e inmediatamente después de abandonar la prisión de la Santé, ha declarado a los periodistas:

«He sido detenido el 15 de marzo último a consecuencia de una denuncia presentada por unos desconocidos para mí. Esta denuncia ha sido redactada por un exinspector de Policía, e inspirada por dos funcionarios públicos perseguidos, por abuso de confianza, por el juez de instrucción M. Audiévre.

«La denuncia está tan poco fundada que tres de los firmantes han declarado que no quieren tomar parte en un proceso donde les hacen desempe-

dos a sus familias en cualquier época del año.

Medios de cooperación
Se puede cooperar a la formación de Misionero Salesiano:

1.º Suscribiéndose por una determinada suma mensual o anual.

2.º Ayudando al mantenimiento de uno o más aspirantes Misioneros:

a) La pensión de un día es de 2 pesetas.

b) La pensión de 15 días es de 30.

c) De un mes, 60.

d) De un año, 700.

e) De cinco años, 3.000.

3.º Con la fundación de Becas. Se calcula en 12.000 pesetas la suma necesaria para la fundación de una beca, pudiendo ser costeadas por una o varias personas.

4.º Los reverendos sacerdotes podrán cooperar con la celebración de misas, según la intención del director del Colegio.

5.º Se recibirán con gratitud telas, comestibles o cualquier otra cosa que pueda servir para la manutención del Colegio.

6.º Recomendamos vivamente la suscripción a la Revista Mensual «Juventud Misionera», y su propaganda entre las personas que aún no la conocen.

ñar un papel cuya importancia nunca habían sospechado.

El inspector goza de tal reputación que las delegaciones judiciales se han negado a recibirle. Es evidente que todo esto era insuficiente para tomar las medidas para hundir en beneficio de ciertas potencias políticas y financieras.

«En 1908, el querrelante se hacía llamar Pichereau, y por un falso testimonio cobró 25.000 francos. En 1927 se llamará... ¿Y, qué han recibido a cambio de esto?

«Todo estaba bien tramado; muy en secreto, pero ha sido descubierta.

«Trabajaré activamente para desmascarar a todos ellos. Cuando terminen las vacaciones de Pascuas organizaré una reunión pública a la que convocaré a los querrelantes, con el fin de provocar una discusión contradictoria que esclarezca la verdad.

«Pero a pesar de mi respeto a la justicia, no puedo olvidar que es la tercera vez que ha sido violada la libertad individual en mi persona y que he sido encarcelado sin interrogatorio previo y sin inculpación motivada».



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25 pesetas.

Malta «Natura»
Favorece la digestión, y obra como tónico. Deliciosa bebida aromática digestiva y antinerviosa. Vta. Comest.

ECOS POLITICOS

LAS CÉDULAS DE OBREROS

El jornal regulador según las poblaciones

Por Real orden, que publica la «Gaceta», se ha resuelto, con carácter general, lo siguiente:

«Primero. A los efectos de la exacción del impuesto de cédulas personales se considerarán jornaleros los obreros; entendiéndose por éstos los que como tales define el artículo 427, párrafo segundo, número primero del Código de Trabajo, aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1926, y cuyo estipendio por cada día de trabajo no exceda:

A) De seis pesetas en las poblaciones que cuenten hasta 4.999 residentes, según el padrón municipal últimamente renovado y aprobado por el jefe de la Sección provincial de Estadística.

B) De ocho pesetas en las poblaciones de 5.000 hasta 99.999 residentes; y

C) De nueve pesetas en las poblaciones de 100.000 residentes en adelante.

Segundo. En todo lo demás que no resulte expresamente comprendido dentro del número anterior, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 226 y 227 del Estatuto provincial e Instrucción de 4 de noviembre de 1925.

El comercio exterior de España

Según la estadística publicada por el Consejo de Economía Nacional, el comercio exterior, que produjo en 1925 3.828 millones de pesetas, ha dado en 1926, 3.751, es decir, que ha habido una disminución de setenta y siete millones.

Ha aumentado ligeramente la exportación de substancias alimenticias, mientras ha disminuido la de materias primeras en 100 millones durante dos años.

También ha descendido la renta de Aduanas, que ya en 1925 produjo 586 millones, contra 605 millones que se habían obtenido en 1924.

El viaje de los reyes de Suecia

La Cámara de Comercio de Madrid ha invitado a los comerciantes para que acompañen sus escuadras en honor de los reyes de Suecia, durante su estancia, predominando, a ser posible, los colores azul y amarillo, que son los que tiene la bandera sueca.

La feria de muestras de Milán

Con motivo de la celebración de la Feria de Muestras, este año más extraordinariamente concurrida que nunca—asisten más de cuatro mil expositores extranjeros—, el aspecto de esta primera ciudad industrial italiana es de gran fiesta.

La inauguración del pabellón español, en armonía de presentación con el gran certamen internacional que se celebra, ha sido solemne en extremo. El ministro de Trabajo, señor Aunós, leyó un discurso en perfecto italiano, lo que produjo excelente efecto en la numerosísima concurrencia. Anunció que para el próximo año, la actual sección española se encontrará aumentada con dos pabellones más, lo cual ha de contribuir, ciertamente, a estrechar los sinceros lazos de amistad que ya unen a las dos naciones hermanas.

Banquete al señor Aunós

Las autoridades de Milán han ofrecido un banquete al señor Aunós, correspondiendo el ministro con otro, al que han asistido, además de las autoridades milanesas, los miembros del Comité ejecutivo de la Feria. En los dos actos se cambiaron discursos de afecto para ambos países.

El ministro español será recibido hoy por el Papa

El señor Aunós marchará inmediatamente a Roma, donde será recibido por el Papa, y visitará luego al señor Mussolini, a quien entregará una carta autógrafa del general Primo de Rivera.

Durante su estancia en la capital italiana, el ministro español será obsequiado con un banquete por el secretario de Su Santidad, Cardenal Gasparri, como asimismo con otros dos organizados por los embajadores de España en el Quirinal y en el Vaticano.

Lo que está dispuesta a conceder Francia en la cuestión de Tánger

Las noticias que tiene el Gobierno con respecto a las negociaciones de París acerca del problema de Tánger, son satisfactorias.

El Gobierno tendrá informes amplios sobre el cambio de impresiones que celebren los delegados franco-españoles.

Desde luego—siempre según las referencias oficiales—, hay base capaz de proporcionar una solución armónica, desde el momento en que Francia accede, en principio, según noticias de París, a que se incorpore parte de la zona internacional a la zona del Protectorado español.

Claro es que esto supone un gran paso, porque ello permitirá redoblar la vigilancia para que ésta sea más efectiva, lo que constituye uno de los fines que España persigue.

En la Oficina de Información y Censura se facilitó anoche la siguiente nota:

«Los delegados españoles y franceses encargados de examinar la cuestión del Estatuto de Tánger, han procedido, el 16 de abril, con el espíritu más alto, a un cambio de impresiones. Próximamente celebrarán nueva reunión.»

Parece, según dicen también las referencias de origen oficial, que en las negociaciones de ayer se ha podido apreciar un evidente progreso, y casi podría asegurarse desde ahora que será posible llegar a un acuerdo.

PARTES OFICIALES DE MARRUECOS

En la oficina de censura se ha facilitado el siguiente parte de guerra:

«El presidente del Consejo de ministros llegó a Ceuta, en el crucero «Príncipe de Asturias», a las catorce horas.

Seguidamente se trasladó en automóvil a Tetuán, en unión del comandante general, tributándose en la capital de nuestro protectorado entusiasta recibimiento. Fué cumplimentado en la Residencia por el gran visir, representantes del Mazjen y gran número de notables indígenas, que le testimoniaron su adhesión a España. También cumplimentó el presidente del Consejo a su alteza el jalifa, y en automóvil regresó a Ceuta para celebrar una entrevista con el alto comisario, que llegó a las 18,30 en hidroavión.

Esta noche, a las once, se propone marchar a Villa Sanjurjo en el «Príncipe de Asturias».

En la región occidental no ocurre novedad.

Las noticias que se reciben de la oriental detallan las bajas experimentadas como consecuencia de los temporales por la columna del coronel Pozas, cuyas bajas ascienden a 16 de tropa y 108 de ganado.

La columna del coronel Mola aprovisionó a la de teniente coronel Solans y evacuó las bajas de ésta.

A las dos de la mañana, dieron también las oficinas de censura el siguiente parte oficial:

«El presidente del Consejo, desde Ceuta, después de su conferencia con el alto mando, con el comandante general de Ceuta, delegado general del alto comisario y gran visir, comunicaba su optimista impresión respecto al estado general de la región occidental, que nada ha sufrido por los temporales.»

No puede comunicarse tal optimista impresión por lo que se refiere a los estragos producidos por el temporal en Melilla y Alhucemas, pero una vez que dichos temporales han amainado la situación militar no ofrece nada anormal y será vencida en breve, sin más esfuerzos que los ya previstos, que nos garantizan contra toda contingencia.

Anuncia su salida para Villa Sanjurjo, acompañado del general en jefe, proponiéndose ir a Melilla mañana.

Es muy probable que anticipe su regreso por juzgar que su presencia en Marruecos no es ya necesaria, dada la buena del alto mando y el imponderable espíritu de las tropas, que a los primeros aviones que las visitaron después de la incomunicación por los temporales, les marcaron con banderas una viva a España.»

Consejo provincial de Fomento

CIRCULAR

Por acuerdo de este Consejo provincial de Fomento, se anuncia concurso por término de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la concesión de dos pensiones de trescientas pesetas cada una, con que se subvencionará a dos obreros o hijos de pequeños o medianos ganaderos, para que puedan asistir a los cursos prácticos de Industrias lácticas, organizados por la Excelentísimo Asociación General de Ganaderos del Reino, en la Casa de Campo, en Madrid.

Estos cursos prácticos durarán desde el 16 de mayo al 15 de junio próximo.

Únicamente se exige ser naturales de la provincia o haber residido en ella durante diez años; mayores de catorce años (de uno o de otro sexo), y con conocimientos de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas, de las cuales sufrirán un examen ante el Tribunal que designe esta Comisión, y que tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las doce de la mañana, en las Oficinas del Consejo provincial de Fomento, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial.

Los aspirantes deberán presentar dentro del plazo señalado, instancia dirigida al señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos, en papel de la clase octava (1,20 pesetas), acompañando certificación de nacimiento y de buena conducta, expedida por la Alcaldía. Aquellos que concurran, alegando haber residido en la provincia durante más de diez años, deberán justificarlo, también mediante certificación de la misma Alcaldía, con relación al Padrón de veindad.

Palencia 18 de abril de 1927.—El comisario regio, Liborio Salomón.

En viaje de recreo llegaron hoy a esta capital 150 jóvenes valisoleños pertenecientes a la Asociación de Compañeros de San Estanislao, acompañados de su director el R. P. Arregui, de la Compañía de Jesús, los cuales almorzaron en la Fuente de la Salud.

Por la tarde regresaron a la vecina capital.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Cristo del Otero, la tradicional romería de Santo Toribio, con asistencia de la Banda municipal de música.

En la Inspección municipal se halla depositado un abrigo de niño encontrado en la vía pública.

Puede recogerse su respectivo dueño.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Sucesos locales

Un atropello

A las seis de la tarde de ayer fué atropellado en la Avenida del General Amor por una bicicleta, la niña de 14 años Luisa Zapatero Sánchez, resultando únicamente con el vestido deteriorado.

El asunto pasará al juez municipal.

Bata de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Saturnina Prieto, de 55 años, probable fractura del quinto metatarsiano y diversas erosiones y contusiones.

Victoriano Linarejos, de 14, herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Augusto Escaño, de 21, herida contusa en el parietal derecho.

Leopoldo Melgosa, de 13, herida contusa en la pierna izquierda.

Ildefonso García, de 2, herida contusa en la región occipital.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle habrá las siguientes funciones y actos en la semana de Pascua.

El martes, a las ocho, Comunión de las Marías de los Sagrarios, con meditación durante la misa.

A las once, primera sesión de la Asamblea de las Marías, en la cual se leerán memorias y discursos relacionados con tan hermosa Obra.

A las cuatro, segunda sesión, en la que se continuarán los trabajos de la Asamblea.

A las ocho, habrá función eucarística con exposición de S. D. M., rosario, visita de Sagrarios y sermón.

El coro de Marías cantará los moteles en la reserva.

Dará la bendición el reverendísimo Prelado.

En San Pablo celebra mañana sus cultos mensuales la corte de honor de San José. A las nueve, misa de Comunión general. A las siete y media, Junta de las celadoras, y a continuación ejercicio con Exposición, rosario, sermón de predicará el reverendo P. Alberto Asiain, O. P. y reserva.

Los cultos de este día serán aplicados por los socios difuntos, doña Teresa Calderón y don Tadeo Dueñas.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

«El Niño de Palencia»

Este valiente novillero, por conducto de su apoderado, señor Vallespi, nos escribe una carta en la que pone de relieve sus grandes deseos de torear en la plaza palentina.

Para ello está dispuesto a dar todo género de facilidades en el aspecto económico, remitiendo en su carta un presupuesto de gastos verdaderamente inverosímil por lo reducido, para el caso de contrata en Palencia.

Dadas estas circunstancias, como las no menos favorables de no tratarse de ningún «chalo», sino de un chaval con redanos, que recientemente saben los lectores obtuvo un ruidoso éxito el día 3 en Villarrobledo, toreando reses de la ganadería en que se crió el nefasto «Bailaor», es de suponer que nuestra empresa se anime a contratarle para la próxima feria de Pentecostés.

Celebraríamos que así fuera, respetando, desde luego, las decisiones de la empresa.

NOTICIAS

Durante los Divinos Oficios en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle hemos tenido el gusto de admirar un hermoso Palo de seda, bordado en flores; regalo de su antigua feligresa la señorita doña Isabel García Casado, a dicha parroquia, ejemplo muy digno de imitar y verdadero medio de auxiliar a nuestras parroquias en su habitual pobreza y estrechez económica. Dios Nuestro Señor se lo pague.

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota, en la que se dice que el presidente del Consejo ha dedicado la mañana de hoy al detenido estudio de los daños causados por el temporal, asesorado por las autoridades civiles y militares.

El general Valcárcel, dijo a los periodistas que para los señores que constituyen el Tribunal, ha sido un verdadero sentimiento tener que condenar a sus compañeros; pero que han tenido que supeditarse a los mandatos de la ley, que es inflexible.

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota, en la que se dice que el presidente del Consejo ha dedicado la mañana de hoy al detenido estudio de los daños causados por el temporal, asesorado por las autoridades civiles y militares.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Cristo del Otero, la tradicional romería de Santo Toribio, con asistencia de la Banda municipal de música.

En la Inspección municipal se halla depositado un abrigo de niño encontrado en la vía pública.

Puede recogerse su respectivo dueño.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

2 de Mayo «Chicago»

14 de Mayo «Roussillon»

28 de Mayo «La Bourdonnais»

Precio de Cabiera, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Plus. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 15 de Mayo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 618'10.

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

12 de Mayo «Ouessant»

25 de Mayo «Eubée»

8 de Junio «Hoedie»

22 de Junio «Formose»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedore y salón de conversación, 699'95.—En 2.ª con camarote, comedore, 602'95.—En 1.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orreaga, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajeros de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Alcance telefónico

El Supremo dictó sentencia en la causa instruida por el complot de la noche de San Juan

Esta mañana se ha hecho pública la sentencia de la causa instruida por el complot de la noche de San Juan. El general señor Valcárcel, ponente de la causa, comunicó a los periodistas el fallo del Tribunal, que es el siguiente:

Don Valeriano Weyler, absuelto; el general Aguilera, condenado a seis meses y un día de arresto; el coronel Baret, absuelto; el coronel don Segundo García, condenado a ocho años y un día de prisión mayor; el teniente coronel Bermúdez de Castro, condenado a seis años y un día de prisión; el comandante Borrero, ayudante del general Aguilera, absuelto; el comandante Galán condenado a seis años y un día de prisión; el teniente Hernando, condenado a seis años y un día de prisión; y todos los paisanos absueltos.

El general Valcárcel, dijo a los periodistas que para los señores que constituyen el Tribunal, ha sido un verdadero sentimiento tener que condenar a sus compañeros; pero que han tenido que supeditarse a los mandatos de la ley, que es inflexible.

Los muertos y heridos en Cala del Quemado

En dicho poblado los muertos han sido 23 y los heridos 57, la mayoría de los cuales serán dados de alta en breve. Los generales Sanjurjo y Goded visitan diariamente a los heridos.

Desperfectos en un hospital

Los imperfectos que ha sufrido el hospital de la Cruz Roja, establecido en Cala Bonita no han sido obstáculo para que los enfermos y heridos recibieran cariñosa asistencia por parte de las hermanas de la Caridad, enfermeros y médicos, y por todo el personal facultativo, que se desvive para que nada les falte.

Conferencias con Castro Girona

Los generales Sanjurjo y Goded han conferenciado con el general Castro Girona, que continúa en Targuist dirigiendo los movimientos de las tropas.

En Palacio

Durante más de una hora desahogada esta mañana con el monarca, el presidente del Consejo de ministros, el señor Martínez Anido sometió a la firma del rey algunos decretos, entre ellos uno nombrando vicepresidente del Consejo Superior de Asesoramiento al general Soriano.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Domingo día 24 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos concocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Domingo día 24 de Abril, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 25 de Abril, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no merecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritíficos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedía el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casti siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y que casti siempre también inadecuado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de talos peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	
Vapor «Edam»	Bilbao. 16 de Abril
	Coruña. 27
	Vigo. 28
Vapor «Maasdam»	Bilbao. 17 de Mayo
	Coruña. 18
	Vigo. 19
Vapor «Leerdam»	Bilbao. 7 de Junio
	Coruña. 8
	Vigo. 9

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
Id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º

Agentes en Gijón: Sr.ª Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Motores sistema Diesel

sin compresor, desde 10 a 500 caballos

Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceite. Construcción G. y H. Alemania.

Depositorios y representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, Zamora y Salamanca.

Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, Semi Diesel y Gas pobre.

HIJOS DE ANTONIO FERNANDEZ
Avenida del General Amor, 49.—PALENCIA

Hilo Sisal para Segadoras

PRECIOS INCREIBLES

Maquinaria agrícola en general

Sindicato Nacional de maquinaria agrícola en liquidación

REPRESENTANTE:

Medardo Iglesias Díez, en Valladolid

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos